



INTERSINDICAL CANARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

C/ Venegas, 49 - 3ºD
Tfno.: 928 942 453 / 661 81 17 63
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

C/ Méndez Núñez, 84 – 6º
Tfno.: 922 293 481 / Fax: 922 247 075
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INTERSINDICAL CANARIA INFORMA

¿ El Gobierno de Canarias cuida sus Edificios ?

Los Organismos oficiales de la Administración y los prestadores de servicios públicos requieren de una infraestructura adecuada a sus funciones. Por ello, **el mantenimiento de dichos edificios** constituye una parte importante del conjunto de responsabilidades de cada una de las administraciones públicas, dudando que el Gobierno de Canarias esté asumiendo esa responsabilidad.

En los últimos quince días, se han producido diferentes accidentes/desprendimientos en distintos edificios dependientes del Gobierno de Canarias en la capital grancanaria: caída de cascotes sobre la acera y la calle del Centro Socio Sanitario El Pino, caída de una ventana en la sede de la Consejería de Sanidad y por último, el pasado lunes, el más grave, el derrumbe de parte de la fachada del edificio del Instituto Canario de Seguridad Laboral (Icasel) y el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación Laboral (SEMAC), hecho que ha supuesto el cierre de la sede de estos dos servicios sitos en el edificio que se encuentra en la calle Alicante del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

INTERSINDICAL CANARIA exige que hasta que no se acometan las necesarias e imprescindibles obras, que garanticen la seguridad de los empleados públicos y ciudadanos que diariamente acuden a dichas instalaciones, el edificio permanezca cerrado.

Asimismo, exigimos la revisión del estado de todos los edificios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias para constatar si se incumple la legislación sobre seguridad y si estos están en condiciones de superar las inspecciones pertinentes, esto es, **la revisión periódica de aquellos elementos que afectan a la seguridad del complejo y de las personas que lo habitan**, lo que supone un riesgo para los empleados públicos y usuarios.

INTERSINDICAL CANARIA considera que el mantenimiento de los edificios públicos debe ser considerado como una prioridad relacionada con la calidad de vida de sus usuarios, optimizando la calidad de los lugares de trabajo y de atención al público.

INTERSINDICAL CANARIA tiene como bandera, la defensa de la salud y la seguridad en el trabajo es una cuestión muy importante, por eso desarrollamos un amplia actividad de reivindicación, propuesta, análisis, denuncia, y también de apoyo técnico, asesoramiento y formación.

Por ello, ante cualquier problema que tengas en tu centro de trabajo o tengas necesidad de consultar sobre los derechos que nos asisten, no dudes en acudir a nuestros delegados y delegadas que te informaran al respecto.

SEGUIREMOS INFORMANDO